Año III. Domingo 5 de Noviembre de 1882. Núm. 750

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Aguila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres dias cada mes, un anuncio queno exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZAYAS.

Habíase convocado á la Junta Municipal de mayores contribuyentes psra discutir y aprobar el proyecto de inversion del 80 por 100 de Propios en obras públicas. Apesar de las escitaciones y besalamanos que dirigió la alcaldia á los individuos que componen la Junta, estos no se apresuraron, y á las dos y media de la tarde aún no habia número: con nuevos recados y suplicatorias escitaciones se pudo conseguir que viniesen los que faltaban.—Ya hay número,—dijo el secretario, y el Alcalde agitó la campanilla, abriendo la sesion.

Una hora larga duró la lectura del voluminoso expediente incoado al objeto de invertir el 80 por 100 de Propios. el Sr. Secretario dió minuciosísima cuenta de las formalidades y tramitaciones del asunto, y el Sr. Alcalde preguntó si la junta aprobaba el expediente.

El Sr. Alonso Pineda preguntó si se habian cumplido todas las formalidades que en la R. O. se prescriben. Contestó el Secretario diciendo que solo faltaba la que á la prestacion personal se refiere, por ser muy difícil, si nó imposible, cumplirla.—El Sr. Alonso declaró que, segun su criterio, no se debia faltar á dicha prescripcion, pues de lo contrario se expone el Municipio á que la Superioridad le devuelva el expediente y reclame el cumplimiento de las formalidades no cumplidas.—Laméntase el Sr. Alonso de que el Gobierno, blasonando de proteger á las clases jornaleras y los intereses de los vecinos, exija que los ayuntamientos agoten previamente todos sus recursos y el vecindario peche con la prestacion personal, para conceder, en resúmen, el 25 por 100 del valor de los bienes comunales.

El Sr. Bejar, aprovechandose de la manifestacion de Sr. Alonso, inculpa al Gobierno de ser ineficaz el apoyo que concede á los Municipios, pues, se les exije al bracero veinte peonadas gratuitas antes de facilitarle trabajo, y á las personas que contribuyen, el importe de aquella prestacion que asciende á 35 pesetas. Reconoce el Sr. Bejar que esta formalidad es muy difícil de cumplir.

El Sr. Alcalde: ¿Estamos conformes?

El Sr. Alonso: No señor, no lo estamos.

El Sr. Alcalde: De lo que se trata ahora es de aprobar el expediente. S. S. puede hacer constar su voto luego.

El Sr. Alonso: Y ¿porqué nó ahora?

El Sr. Alcalde: Como guste S. S.

El Sr. Alonso: Digo que ese expediente adoloce de vicio de nulidad, por que ni se han agotado todos los recursos legales, ni se ha exigido la prestacion personal. Yo bien sé que esto último, es cosa difícil é insensata, pero como lo exigen, hay que cumplirlo, por que sería lamentable que nos devolvieran, para su rectificacion, por ir mal tramitado, el expediente. Sobre todo, las órdenes se dan para que se cumplan, y al ayuntamiento, en esta ocasion, lo que le corresponde es cumplir con lo por la Superioridad se le ha mandado. Al expediente debe acompañarse el padron que ha de regir las prestacionesperson ales; si nó irácojo, éimperfecto.

El Sr. Bejar: Que el padron falta en el expediente es cosa indudable, pero yo opino que la omision quede disculparse razonando el por qué de ella y demostrando las dificultades que se oponen á que se cumpla lo que prescribe la R. O.

El señor Alcalde: Estamos conformes.

El señor Alonso: ¿Se puede saber en qué estamos conformes, señor Alcalde?

El señor Alcalde: Queda aprobado el expediente.

El señor Alonso: No señor ¿cómo ha de quedar aprobado? Yo pido que se vote.

El señor Béjar: Me parece más oportuno que se envie sin el padron y que, en todo caso, el Gobierno decida.

El señor Alcalde: ¿Estamos conformes?

El señor Alonso: Repito que no, señor Alcalde.

El señor Alcalde: Don Joaquin, no siga usted en el uso de la palabra.

El señor Alonso: ¡Pues eso es lo único que faltaba! ¡Que S. S. me prive del derecho que la ley me concede para exponer y fundamentar mis opiniones! que...

El señor Alcalde: Repito á S. S. que no le permito continuar hablando.

El señor Alonso: Bien, me callaré; pero conste que protexto con toda la energia que la razon y la ley...

El señor Alcalde (poniéndose en pié y agitando la campanilla): ¡Qué no siga usted he dicho!...

El señor Alonso: Que conste que se me priva de un derecho legal; que conste mi protexta; que conste...

(Nuevo campanillazo. El señor Alonso se calla, y el señor Alcalde se sienta).

El Sr. Alcalde: Se vá á votar si se debe ó no se debe...

El Sr. Béjar: No es eso, señor Alcalde: lo que hay que votar es que...

El Sr. Alonso: ¿De modo que aquí se deja hablar al que conviene, y al que nó se le tapa la boca y se le priva de su derecho, y...?

El Sr. Alcalde: Que se calle usted, don Joaquin...

(Uno de los espectadores: ¡Que te calles, ingiés!)

D. Joaquin: Pero hombre, esto es inaudito. (Risas.)

Despues de una polémica entre varios concejales sobre qué es lo que se vá á votar, el Sr. Alcalde formula la proposicion, resultando ininteligible. Nuevas explicaciones; se hace otra fórmula, que tampoco se entiende. Por fin, se logra expresar el punto de la votacion, de un modo bastante claro, segun dijo el señor Alcalde.

El Sr. Secretario comienza á nombrar á los concurrentes, uno por uno, y estos van diciendo *sí* ó *nó*.

El Sr. Secretario: Sr. Martin Blanco.

El Sr. Martin Blanco: Cuando se sepa lo que se vota entonces votaré; porque lo que es hasta este instante, está eso muy confuso.

El Sr. Secretario explica la fórmula de la votacion.

El Sr. Alonso: ¡Que no es eso..!

El Sr. Alcalde (agitando la campanilla.) No se puede hablar, señor Alonso Pineda. Estamos en la votacion.

El Sr. Secretario: D. Fulano de tal.

D. Fulano: Sí... digo, nó.

El Secretario: ¿En qué quedamos?

D. Fulano: En que nó.

El Secretario: Bueno.

Por este órden continúa la votacion, hasta que se llega al Sr. Alonso.

El Sr. Secretario: Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Alonso: Voy á fundamentar mi voto. Escriba V. que...

El Sr. Alcalde: No se permite hablar. Que continúe la votacion. S. S fundamentará su voto, despues que se conozca el resultado.

Terminada la votacion, el Secretario procede al escrutinio, y resultan 46 votos que dicen que nó, y cinco que dicen que sí. (Se ignora cuantos eran los que sabian qué votaban diciendo qué *sí*, y que votaban diciendo que *nó*.)

El Sr. Alonso: ¿Se puede ya hablar, señor alcalde?

El Sr. Alcalde: Hable V.

El Sr. Alonso (al secretario): Escriba usted.—Que considerando que el expediente de que se ha dado cuenta á la asamblea municipal adolece del capitalísimo defecto de no haberse cumplido con lo que terminantemente se previene por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en lo referente á la prestacion personal y al padron...

El Sr. Secretario (dejando de escribir): Sr. Alonso, es que el padron y la prestacion personal...

El Sr. Alonso: Siga V., hombre, que yo sé lo que digo.

El Sr. Secretario: ¡Bueno!

El Sr. Alonso (continuando): Al padron que, para llevar adelante la misma ha de formarse, lo hace presente á la asamblea y pide se cumplan los requisitos indispensables, por más que abriga el convencimiento de que será muy difícil realizarse... Coma... (Risas)... Es decir, punto y coma... (Más risas)... Y no está conforme con las escusas que, apoyándose en la ley municipal, con respecto á la formacion de los presupuestos... En presupuestos, coma... (Risas). por prevenirse terminantemente en el decreto de la referida prestacion. No tengo más que decir.

Consignado el voto particular del señor Alonso Pineda, se restablece la calma. Algunos contribuyentes se ponen en pié, y el señor Alcalde ordena al macero y á la Guardia Municipal que se sitúen en la puerta y no dejen salir á ningun asociado ni concejal de los que asisten á la sesion. El señor Secretario, comienza la lectura de los proyectos y presupuestos que duró más de una hora. Los proyectos fueron aprobados: los concejales y contribuyentes logran escurrirse poco á poco, de manera que al concluir la lectura no habria la mitad en el cabildo.

A las cinco y cuarto, el Sr. Branchat pronuncia un discreto discurso apoyando que deben tener prelacion en la práctica, sobre los demás, los proyectos referentes á las cañerías y al ensanche de las inmediaciones de los mercados. Dice que, la falta de buenas tuberías es, principalmente, el orígen de la espantosa mortandad que diezma á Granada, concediéndole el funesto privilegio de ser la segunda de las ciudades europeas en órden al decrecimiento de su poblacion, en lo que sólo le aventaja San Petersburgo. Tambien contribuye á este éxito lamentabilísimo la estrechura de las avenidas é inmediaciones de los mercados públicos.—El presidente de la Comision de Ornato hace algunas observaciones al Sr. Branchat, y se acuerda la prelacion que éste propuso, levantándose el cabildo. Eran las seis menos diez minutos de la tarde.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

2 de Noviembre de 1882.

El plañidero sonido de las campanas contrasta con el bullicio y la animacion que se notan en todas partes.

Antes, ya era sabido, se iba á los cementerios el dia de todos los Santos por la tarde y el pueblo para disipar el terror que la idea de la muerte despertaba en su espíritu se atiborraba de buñuelos y los rociaba con aguardiente. El dia de los Difuntos se llenaban los templos, habia recogimiento, la tristeza del alma se reflejaba en todo... verdaderamente pensábamos en los muertos.

Hoy sigue el pueblo atiborrandose de buñuelos, bebiendo aguardiente y asistiendo á la representacion de Don *Juan Tenorio*: las iglesias están tambien llenas de fieles que acuden á pedir á los sacerdotes el responso por el alma de los séres queridos; pero ni los cementerios ni las calles de Madrid ofrecen aquel aspecto triste que aun no hace muchos años oprimia el corazon y marcaba como un compás de espera en la sinfonia de la vida.

El comercio se ha apoderado de ese piadoso sentimiento que incita á los que existen á pensar en los que se fueron, y ya no son solos los ricos los que llevan el lujo y la ostentacion al recinto de la muerte, hasta el pobre albañil que gana un mísero jornal y la humilde obrera que se mata cosiendo movidos por una emocion que los hace admirables, se privan de lo necesario para llevar una corona de siemprevivas ó un medallon de hojalata pintado de negro al llorado padre, á la sentida esposa, al niño que se llevó al sepulcro la alegría, al novio que murió llevándose las mas risueñas esperanzas.

Estas pobres gentes deben inspirarnos respeto y cariño.

En otras esferas mas elevadas, esos mismos sentimientos, quedan eclipsados por el lujo de las coronas, por la magnificencia de los porta-blandones y por la riqueza de las libreas de los lacayos que tambien contribuyen al adorno de las tumbas.

Cuanto el tiempo convida, como sucedió ayer, á pié ó en elegantes landós se vá á visitar á los antiguos amigos y se les deja una tarjeta.

Se pasa revista á los sarcófagos, se alaba el buen gusto de la viuda A, la elegancia del viudo B., la ostentacion de los Condes de C, ó de los Marqueses de D. Despues se salpimentan estas conversaciones con la murmuracion.

—¡Pobre Fulano!

—No puede quejarse... su viuda le recuerda aún.

—Sí por cierto; este año ha adornado su nicho con mucho gusto.

—Como que ha sido obra del pintor Zutano, que es quien la ayuda á colocarse.

—Oh! pues lo que es el panteon de la Familia H ha estado este año espléndido.

—Todo le parece poco al marqués para honrar la memoria de sus suegros.

—Váyase por lo que le hicieron rabiar su vida.

—X no olvida á su buen tio!

—Como que le dejó los millones que tiene!

Y lo mejor del caso es que todos cuantos toman parte en la comedia suelen sus actores!

Como ha de ser! Apesar de esto hay sentimientos dignos de respeto y de simpatía.

—

La semana nos ha ofrecido tres celebridades: el andarin aragonés que ya es un héroe y ha hecho su fortuna, el periodista que subió en el globo con el capitan Mayet y el tenor que ha salido de la caballeriza del marqués de Fontanar.

Vamos por partes.

El andarin es un guapo muchacho que no sospechaba hacia diez dias que tenia la celebridad en las piernas. Para él andar de sol á sol y ganarse cuatro ó cinco pesetas, era la cosa más natural del mundo.

Pero se entera de que un italiano se dá tono porque anda y corre sin cansarse, vá á verle, se dice: «Lo que es eso lo hago yo:» apuesta, gana, la prensa le toma bajo su proteccion y en breves horas el oscuro andarin se convierte en celebridad. Los empresarios se le disputan, los hombres mas importantes, desean conocerle, Bargossi vuelve á desafiarle por telégrafo, Bielsa acepta, pero ya amaestrado, pide que el importe de la apuesta se deposite... y estamos esperando este acontecimiento.

Entre tanto el andarin aragonés es obsequiado, ya no anda solo, ha llegado á lo que hay que llegar en este país, á cantar arias coreadas.

—

A propósito de arias, referiré la historia del mozo de caballos llamado á ser un nuevo Gayarre.

La otra noche, despues de cantar Massini y cuando en el escenario del Regio Coliseo andaban de un lado á otro los tramoyistas, conversaban el cuerpo de coro y el cuerpo de baile y los aficionados se daban tono en medio de los grupos, apareció un desconocido y empezó a decir que él cantaba lo mismo que el tenor que acababa de recibir tantos aplausos.

Tomáronle por loco, y, siempre dispuestos á la broma quisieron divertirse con él.

—Que cante! que cante!

No se hizo de rogar, y al oir su hermosa voz quedaron admirados los circunstantes. Hasta el maestro director, el insigne Goula atraido por aquella voz de sirena varon acudió al grupo.

—Es una maravilla!

—Es un portento!

—Es un cantante!

—No señor.

—Sabe V. música?

—Tampoco.

—Pues como canta V. tan bien.

—Yo que se... soy mozo de caballos, me ha traido de Múrcia mi amo el señor Marqués de Fontanar, tengo aficion, he venido algunas noches al paraiso, he querido ver esto de cerca y hé aquí todo cuanto puedo decir. Enterados sus amos de sus prodigiosas facultades le han buscado profesores, y dentro de un par de años será... lo que hay que ser en la Europa moderna ¡un tenor!

Bielsa las piernas, el murciano la voz..! ¡Oh pródiga naturaleza!

—

Hablemos ahora del periodista.

Rafael Comenge era un escritor muy apreciable. Yo no lo he visto nunca; pero he leido sus ingeniosos artículos, y le conaideraba como uno de los muchos jóvenes de verdadero talento que luchan en nuestro país y no alcanzan, á pesar de su mérito la fortuna á que son acreedores.

Algunos años d trabajo, varias obras de ameno estilo, de novedad, de ingenio, no habrian conseguido darle esa popularidad que señala el éxito y domina la suerte.

Decidió la otra tarde subirse en el globo del capitan Mayet, y esto ha bastado para que su nombre se repita con admiracion, para que el escritor casi desconocido sea una celebridad.

Por supuesto que sus admiradores; esdecir los admiradores del oficio, han experimentado una reaccion; ya hablan mal de él.

—Ha buscado el único medio que tenia de dominar á todos.

—Su reputacion está en el aire.

Estas y otras lindezas dicen del jóven que se ha colocado en el espacio para que le vean.

Yo por mi parte creo que ha logrado despertar interés, que se leerán sus libros y que aunque se olvide su ascension, ganará el aprecio de los lectores, porque sus obras valen más que su atrevimiento de aereonauta.

—

Son esperados en Madrid, donde darán algunos conciertos, dos artistas, que segun cuentan, son verdaderas maravillas. El uno es David Popper, violoncellista sin rival, y el otro Emilio Sauret, que es rival de los más eminentes violinistas.

Asegúrase que desde Madrid irán á algunas capitales de provincia.

—

Seis teatros representan por tarde y noche el famoso drama *D. Juan Tenorio.*

—Porqué no saca V. á paseo á la niña?—decian ayer á un papá muy previsor;-haceun tiempo magnífico.

—En efecto... pero se llama *Inés* y en cada *esquina* hay un *Don Juan* ..

De papel.

Julio Nombela.

ECOS DE LA CAPITAL. (1)

EL LICEO Y EL FOMENTO DE LAS ARTES.

Algunos periódicos de la capital se han hecho eco de la aspiracion, nobilísima en teoría, pero casi imposible en el terreno práctico, de unir ó fusionar las dos Sociedades, con cuyo nombre encabezamos el presente artículo.

El Liceo artístico y literario, es en Granada hoy el único representante de las artes y de las letras; único asilo donde arde aún el fuego sagrado del entusiasmo y de la inspiracion, sostenido en el espacio de treinta y cinco años por el génio de una generacion de artistas, oradores, literatos y poetas que han elevado sus nombres á la cúspide de la inmortalidad, que han dado á nuestra pátria dias de gloria inmarcesible y triunfos envidiables á la historia de la tribuna, del foro y de la escena española. El Liceo ha sido la cuna del génio de Granada por más de un tercio de siglo, y sus anales son el timbre más preciado que ostenta la ciudad del arte y de la poesía. Los fines de su institucion los cumplió gloriosamente en su pasado, y en más modesta escala los cumple en el presente, y quien sabe lo que el tiempo le tiene reservado á su porvenir. El Liceo aplica su actividad inteligente *al cultivo y progreso de las artes y de la literatura*

«El Fomento de las Artes,» es una sociedad creada recientemente al calor de un entusiasmo circunstancial, para *instruir y mejorar la condicion de las clases trabajadoras.*

A primera vista parece similar el objeto que persiguen ambas sociedades; pero estudiando con detencion los fines sintéticos de la una, que es *cultivar las bellas artes*, y de la otra, que es *mejorar la clase obrera*, se viene en conocimiento seguidamente de la *diferencia esencial* que las caracteriza.

Ahora bien: ¿qué se pretende al anunciar una y otra vez que es un hecho la fusion de ambas Sociedades?

Hagamos historia:

A mediados del próximo pasado mes, se hallaba acéfalo *El Liceo*: habian dimitido los individuos más importantes de su Junta de Gobierno, y existia cierta excision entre los elementos constitutivos de la Sociedad.

En estos críticos momentos, se recibe una comunicacion de la Junta directiva de «El Fomento,» pidiendo al Liceo le conceda en el local que ocupa, *las habitaciones necesarias* para su instalacion. Reune el Liceo junta general, se nombra unánimemente nueva Junta de Gobierno, en que entran unidos todos los elementos discordes, y á continuacion se dá cuenta de la comunicacion del «Fomento,» pidiendo al Liceo parte de su local. Se discute bremente el asunto, y se acuerda por unanimidad nombrar una Comision de tres individuos, agenos á la Junta, en evitacion de complicaciones, los cuales, despues de conferenciar con la que al efecto nombrase «El Fomento,» emitan en amplio dictámen sobre el particular objeto del acuerdo. Quedó nombrada tambien por unanimidad la Comision propuesta, y tres dias despues, tomaba posesion la nueva Junta Central de Gobierno, y la Sociedad, unida en una sola aspiracion é inspirada en un solo criterio, entraba resueltamente en un período de actividad y organizacion que es de esperar produzca los mejores resultados. Todo lo que llevamos referido, ocurria sobre el 20 del pasado mes de Octubre.

Diez dias despues, visita el Sr. Gobernador civil, recientemente nombrado, el local del Liceo, y tres ó cuatro más tarde, indica deseos de conferenciar con el presidente del mismo.

Entre tanto «El Fomento,» que tanta actividad habia desplegado en la anterior quincena, no dá paso alguno acerca de la Comision del Liceo, y haciendo caso omiso de la atencion que se le habia concedido, se ampara bajo la sombra de la autoridad y afrenta la cuestion por tablas, fijando términos y disponiendo concesiones incondicionales á satisfaccion de sudeseo.

Pero el Sr. Gobernador de la provincia, con el buen juicio y recto entender que somos los primeros en reconocerle en justicia, al conferenciar con el Sr. Presidente del Liceo, y al oir de lábios de éste la historia que nosotros hemos sumariamente relatado por referencias, tomando gran interés por la Sociedad «El Fomento,» y no queriendo ejercer su autoridad en perjuicio de tercero y menos lastimar intereses legítimos de otra Sociedad alguna, interpone su influencia para que se llegue á un arreglo satisfactorio entre ambas tnstituciones, y... aquí dejamos por hoy las reflexiones que nos sugiere el anterior relato, y el emitir nuestro parecer, franco y leal en el asunto que se ha provocado con la razon de *por que sí.*—X.

(1) La redaccion no se hace solidaria de los artículos que se publican en las secciones de *Ecos de la capital* y *Ecos de la provincia.*

POLÍTICA EUROPEA.

Alemania está en plena agitacion Los progresistas han dado una ruda batalla en las elecciones, y el canciller se verá obligado á cambiar de política. La clase media del centro de Alemania, asustada del espectro socialista ha votado á conservadores liberales, pero las grandes ciudades y los campesinos se han inclinado á los progresistas cansados de contínuos armamentos y de impuestos. Berlin ha elegido, sin una sola escepcion diputados avanzados. La victoria es de los conservadores liberales. Hoy Bismarck no podría gobernar á Alemania, sino con el auxilio de pregresistas y conservadores. y regularmente se expone á una derrota si se apoya en el centro ultramontano. Sus órganos en la prensa dicen que la victoria de los partidos medios permitirá al canciller que inaugure una política templada y liberal.

—

El Canciller ha publicado una carta significativa. Dirigela á un profesor autor de una historia del Kuluir Kampf (lucha por la cultura) y le anuncia que es posible que esta continúe, es decir, que las leyes contra los católicos no se deroguen.

—

Mr. de Marcere antiguo ministro del interior y de enorme influencia en la cámara francesa, ha pronunciado un discurso exponiendo lo que debe ser la política francesa. La cámara está decidida; dice, y es preciso á todo trance formar una mayoría de gobierno y energica que impida las consunsion de fuerzas y el desquiciamiento de la República.

—

Littré, poco antes de morir, publicó un artículo en *La Rewieu* en el que hacía un curioso estudio de la crisis porque atraviesa la Francia.

Cada 18 años, poco más ó menos cambia la forma de gobierno. Cada 12, poco más ó menos se anuncia una crísis aguda. Napoleon I terminó en 1845. En 1827 se ve ya el fin de la monarquia borbonica. En 1830 esta perece. En 1842 las falanges republicanas amenazan terriblemente á Luis Felipe, y la monarquía contitucional cae en 1843. Desde 1854 el partido republicano no deja sosegar al segundo imperio, y la famosa minoría de los cinco prepara la revolucion de 1870. Ahora la república atraviesa una crisis aguda. Los socialistas precipitan su marcha hácia la dictadura y no hácia la monarquía, porque no hay monarca disponible.

El sábio positivista atribuia el fenómeno á que Francia no ha concentrado todavía sus verdaderas instituciones, y este hace que se note un malestar profundo que se manifiesta con crísis periódicas. Los gambettistas creen que el remedio está en fortalecer el principio de autoridad. Mr. de Matere vé mas claro y busca el remedio en las instituciones locales.

—

Se han verificado las elecciones en Italia con un resultado grandioso para la nacionalidad ayer formada y hoy con una importancia excepcional.

El gobierno del viejo Deprettis ha conseguido una mayoría formidable. Los conservadores han acrecentado tambien, desapareciendo los grupitos perturbadores de Nicotera y Cusini. Los republicanos han conseguido algunos votos.

Un attaché.

MISCELANEA

Diputacion provincial. Bajo la presidencia del Sr. Hacar, reunióse ayer la comision permanente, asistiendo los Sres. Manzano, Gonzalez Chia y Rada.—Dióse cuenta del ingreso de quintos verificado anteayer; se resolvieron varios espedientes de quintas y despues de tratarse de otros asuntos de poca importancia, se levantó la sesion.

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario del municipio de Motril, D. Joaquin Sanchez Galiano.

Vacante. Se halla vacante el estanco n.° 5 de la ciudad de Motril.

La administracion en los pueblos. —Por Real órden se ha concedido el ayuntamiento de Huéneja autorizacion para establecer un arbitrio extraordinario.—En Pórtugos, se ha terminado el repartimiento de consumos.

La Guardia civil. La de Huétor Santillan ha capturado á un vecino de Güejar Sierra, y la de La Calahorra á un sugeto del mismo pueblo, por robo de una res lanar

Busca. El Juez de Posada recomienda la busca de una caballería que robaron á don Juan Muñoz Fernandez.

D. E. P. Ha fallecido en Sevilla, don Juan Bautista Calvi, padre del Administrador de «La Prensa.» Lo sentimos.

Delegado. El gobernador civil, ha delegado para recojer las listas electorales de Albuñol en el oficial 1.° del gobierno don Juan Antonio Marin.

Pagos á los maestros. Hasta la fecha, han ingresado en la caja especial de fondos de primera enseñanza, los pueblos que siguen, las cantidades que se espresan:

Mecina Tedel, 452'71 pesetas; Beznar; 370 pesetas 55 céntimos; Pitres, 325'31 pesetas; Laroles, 518'44 id ; Polopos, 971'44 id.; Güevéjar, 192 87 id.; Ambrós, 98'44 id.; Malá, 214 06 id.; Cullar Vega, 365'55 id.; Churriana, 442'19 id.; Cajar, 196'97 id; Dilar, 143 pesetas 16 céntimos; Ventas de Huelma, 365 id. 55 id.; Murchas, 129'69 pesetas; Nigüelas, 452'19 id.; Izbol y Tablate, 124'69 idem; Huétor Tájar, 696'87 id.; Algarinejo, 951'56 id.; Salar, 568'44 id.; Pedro Martinez, 475'94 id.; Nechite, 173'75 id.; Pampaneira, 444'26 id.; Freila, 429 id.

Subastas. El administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia, enagena por medio de subasta, los cajones de pino vacios, procedentes de envases de tabaco, existentes en los almacenes de esta capital y subalternas de la provincia. El detalle de esta subasta es como sigue:

Granada, 9.800 cajones; Alhama, 938 idem; Almuñecar, 409 id.; Baza, 2.228; id.; Guadix, 1.904 id.; Huéscar, 1 061 id.; Iznalloz, 228 id.; Loja, 2.841 id.; Motril, 6 686 idem; Orgiva, 2 070 id.; Santafé, 1.738 id.; Ugijar; 2.544 id. Total: 32.447 cajones.—El acto de la subasta tendrá efecto simultáneamente en esta administracion por los envases de toda la provincia y en las subalternas, por los que á cada una tiene consignado, el dia 25 del actual á las dos de la tarde, donde deberán los interesados presentar sus proposiciones por escrito en papel timbrado de la elase 12.ª y en pliego cerrado, expresando por letra el número de cajones vacios y precio de cada uno de los que deseen adquirir, debiendo tener entendido que las adjudicaciones que se hagan á los mejores postores se entenderán provisionalmente hasta que recaiga la aprobacion del señor Delegado de Hacienda de esta provincia conforme está prevenido.

Robo en un templo. La tarde del 1.° del corriente un jóven llamado el *Vizco*, penetró en la iglesia de San Nicolás á tocar las campanas; estuvo escaso tiempo en la torre y se bajó despues recatadamente á la iglesia, apropiándose dos candelabros y dos velas que habia en el altar mayor. Anteanoche, los agentes de Orden público capturaron al ladronzuelo, recogiéndole las velas, pero no los candelabros. El Juez del Salvador entiende en el asunto.

Sucesos de la capital. Anteanoche, en la Plaza Larga, fué preso un individuo por indocumentado y sospechoso de ser tomador y timador.

Ayer mañana, un hombre acompañado de su familia, promovió un fuerte escándalo en el Campo del Príncipe.

Ayer tarde, en la puerta Real, un asno hizo rodar un puesto de castañas.

Artista. Se encuentra en Granada el distinguido compositor y notable pianista francés M. Emmanuel Chabrier, autor de la ópera en dos actos y tres cuadros, *Gwendontine.*

Sepelio. Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del abogado y alcalde mayor de Zambales (Filipinas), D. Cayetano Oliver y Collantes, dignísima persona que cuando esperaba ser jubilado y retirarse á Lanjaron, su pueblo natal, ha sido arrebatado por la muerte.

Asuntos militares. Se ha dispuesto por real órden del ministerio de la Guerra, que á los individuos de la clase de tropa que asisten á las academias preparatorias como alumnos y que no sean de la clase de voluntarios se les cuente el tiempo en dicha academia como si lo sirvieran en filas, y que á todos los que les corresponda ascenso por sus cuerpos lo obtengan, no obstante su permanencia en la academia.

Elogio. El alcalde de Válor, elogia la conducta del cabo 2.° del puesto de la guardia civil de Ugíjar, con motivo del descubrimiento del robo de 13.500 reales de que ya tienen noticia los lectores.

Como están los maestros. El profesor de Instruccion primaria de Peligros dirige á nuestro Director la siguiente carta, elocuente prueba de la triste situacion porque los profesores atraviesan:

«Muy señor mio: Como á V. debo por la suscricion de su periódico, debo tambien otras por atenciones más necesarias; y creido ser que las disposiciones del Gobierno se cumplirian, he ido esperando porque no queria formar en mi mente una idea triste, un desengaño más: pero no hay consuelo para esta clase tan abandonada, y será preciso resignarse á buscar por otros medios la subsistencia de mis hijos, que siendo testigos de estas miserias, nunca deberán pensar en elegir la carrera del Magisterio, tan honrosa en sí: tan despreciada por todos.

Quiero decirle, Sr. Director, que no puedo pagarle mis débitos, y por lo tanto, agradecido á su galantería y prudencia, le suplico, para que la deuda no se aumente, que desde hoy (á pesar mio) no siga enviándome El Defensor; como tambien será forzoso suprimir hasta parte de la comida; ya nadie nos presta porque han perdido todos la esperanza de que cobremos, y la delicadeza hace que nos resignemos á sufrir, hasta que se compadezcan de esta clase que sólo vé por la mañana, miseria, al medio dia miseria, y á la noche insomnio y desesperacion.

¿Para qué cansar á V.? Nuestras desventuras nadie las remedia. Su periódico ha clamado mucho; inútil será que por milésima vez vuelva á ocuparse de este asunto que preocupa solamente á muy pocas personas y nada á los gobiernos, puesto que ninguno procura evitar estos males é injusticias

Dispénseme la falta de cumplimiento en el pago, que yo satisfaré mi deuda cuando la suerte sea más propicia, y agradecido siempre á su prudencia, me repito suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., Francisco Lopez.»

¿Qué dice á tan repetidas quejas el ministro de Fomento?

El Fomento de las Artes. Segun dijimos anoche, en El Fomento de las Artes, el Licenciado D. José Navarro Gonzalez, dió una conferencia sobre la *Necesidad de la instruccion de la clase obrera*.—El Sr. Navarro empezó por manifestar que en razon á la premura con que habia preparado su conferencia, debia conceptuarse como una improvisacion. En seguida desarrolló el tema propuesto, estableciendo las diferencias más notables entre los tres reinos de la naturaleza, segun el sistema de Linneo; de dujo, del sistema referido, cuál es el punto que á cada uno de los séres de la naturaleza les está reservado, y terminó probando que el hombre se halla á la cabeza de todos aquellos.—En esta parte de la conferencia, expuso el Sr. Navarro, para sustentar sus opiniones, gran copia de ejemplos.

Conceptuado el hombre como el máximun de la perfeccion orgánica dentro de los seres de los tres reinos de la naturaleza, considerólo bajo el punto de vista físico y moral y en el órden social por último, con relacion á su mayor ó menor grado de cultura, fijándose especialmente en la clase obrera, cuya vida y situacion expuso á grandes rasgos manifestando la necesidad que tiene de recibir instruccion, indicando los medios que, segun su criterio, deben adoptarse para conseguir tan noble empresa, y deduciendo para concluir su discurso las consecuencias que la instruccion puede reportar.

El orador fué aplaudido.

TEATRO.

El estreno de anoche.

No les estrañará á Vdes. que el argumento del drama estrenado anoche, esté cimentado en el adulterio: ya convinimos en que no hay drama ó comedia en que no sea la adúltera heroina. Hemos ya visto el adulterio en sainete, en comedia bufa, en comedia; en comedia con ribetes de drama, en comedia y drama filosóficos, en drama, en trajedia, en zarzuela y en ópera. ¿Qué nos falta ya ver de adulterio en el teatro?—Como no sea la realidad de la vida, es decir: los adúlteros de carne y hueso que suban al escenario á representar la comedia humana, no sé yá que hemos de ver.

¿Creen por ventura los autores dramáticos que llevando á la escena esas terroríficas creaciones estirpan el cáncer que destruye el matrimonio en la sociedad de nuestro siglo? ¿Piensan, unos, que idealizando á la adúltera; otros vituperándola y escarneciéndola, haciendo que se revuelque en el cieno inmundo de las mas viles pasiones, poniendo en sus manos el puñal, el veneno ó el revolver para que asesine y robe al marido, se hace comprender á las mujeres que deben odiar el adulterio? Si tales cosas piensan y creen los autores dramáticos, están equivocados de medio á medio.

Sucede en esto, lo que con los suicidios. Propala la prensa noticia tras noticia de este que se tiró por un balcon, de aquel que traspasó su pecho un agudo puñal; del otro que se hizo volar el cráneo con una bala; de otro que bebió un veneno; y los suicidas aumentan y se considera el suicidio como un medio de acabar la lucha del sér humano con la vida y sus miserias.

La mujer adúltera existió en todas las sociedades, mas ó menos cultas; menos ó mas moralizadas. ¿Cómo se combate al adulterio? Ilustrando á la mujer, no con carreras literarias y científicas sino con sanas doctrinas, y moralizando al hombre, que bien lo ha de menester y no tiene poca culpa en el considerable desarrollo de ese crímen.—Mas hé aquí como sin darme cuenta de ello he echado yo mi cuarto á espadas en tan asendereado asunto justamente cuando cambatia que no de otra cosa hablen y escriban todos.—Ustedes perdonen que no lo haré otra vez; y hablemos del drama de anoche.

Mercedes se casó con un médico famoso, y en una espedicion que hizo sola á un puerto de mar, si la memoria no me es infiel, conoció á un extranjero y... es claro: adulterio enseguida. De los criminales amores nació una niña que el médico tuvo por hija suya quince años, hasta que el galan vínose enfermo á Madrid, buscando al amante y á la niña, para entregarles sus ahorros.—Como el marido es médico encontrarán ustedes muy natural, que viviendo el enfermo en la misma casa,—en otro piso,—que el matrimonio, cuando el galan dice me muero, hagan que el médico lo visite, que la dolencia sea tan grave que el seductor espire en brazos del marido engañado, no sin haberle entregado aquel á este una cartera, por la cual el médico descubre todo el secreto, y con él su deshonra. Advertiremos que los dos hombres no se conocian.—Hé aquí el drama; porque todo él no es otra cosa que la esposicion de las luchas que consigo mismo sostienen el médico y Mercedes; luchas que se originan de la revelacion del secreto.—Además de la inocente hija de los criminales amores, hay un hijo de *legítimo matrimonio*, (tranquilícense ustedes), que sirve en la obra más bien de estorbo que de otra cosa alguna; que se incomoda sin fundamento unas veces y se dedica á conciliar ánimos otras.

La adúltera es un personaje de una realidad que espanta; cayó en la tentacion de un modo que desconsuela: sin disculpa; por falta de dignidad seguramente. Y si desconsuela su falta, mas apena aún considerar su cinismo para representar quince años el papel de mujer honrada.—El marido engañado es el carácter mejor sostenido, aunque á veces peca de exagerado en sus pasiones; rechaza á la hija desgraciada, que es un ángel, segun él mismo dice, y perdona á la madre y á la hija cuando la madre muere; ¿este perdon es grande y noble? Discutible es esto, por lo menos.

Como habrán ustedes comprendido, el drama deja de parecerse á *Lo que no puede decirse*, sólo en una cosa: en el rebajamiento moral de los caractéres. Aquella mujer deshonró el matrimonio, no porque ella quiso, sino por circunstancias fatales; aquel hijo duda; pero en su duda hay algo grande: el sentimiento de la honradéz sin tacha.

La muerte de la adúltera es un detalle horripilante que debió evitarse; por buscar un efecto dramático, el autor saca de su habitacion á una enferma y la hace morir poco despues, ante el público. - Hay buenas situaciones dramáticas, como el final del segundo acto, escena la mejor presentada, segun mi opinion. El diálogo, en verso, es correcto y elegante en general.

Titúlase el drama *Despertar en la sombra*, por la misma razon que es valiente, «la española infantería:» porque sí; y es original de D. Juan Antonio Cabestany, el aplaudido autor de *El esclavo de su culpa*, obra muy superior en todo á la que estas notas se refieren.

Interpretaron el drama, la Sra. Losada, la Srta. Valero y los Sres. Jáuregui y Barceló. Este último estuvo algo frio; los demás bien, distinguiéndose la Sra. Losada.

Hasta el adulterio próximo, se despide de ustedes su afectísimo,—V.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor nuestro: Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, que con esta fecha dirigimos al periódico *La Revista social*, de Madrid, por cuyo favor le dan anticipadamente las gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.,

Antonio Muñoz é Hijo.

Sr. Director de *La Revista Social*.

Muy señor nuestro: En el periódico de su direccion, correspondiente al 2 del actual, se permite una apreciacion tan calumniosa y ofensiva á nuestro nombre, que apelo á su caballerosidad antes que á las leyes, para que haga una rectificacion, segun t ngo derecho á exígir. No hemos despedido á dos operarios, sino á diez, por la sencilla razon de que no nos es posible dar trabajo á más que á los que en la actualidad tenemos, sin tener en cuenta para nada que sean ó no socios; dentro de esta su casa, todos son libres para pensar como lo tengan á bien; solo se les exige esmero en el trabajo, y nada más.

En cuanto á la segunda parte del suelto, ó sea la más ofensiva, que dicen cobramos el agua que beben los operarios, se necesita estar decidido á dar acogida en las columnas de su periódico á todo lo que sea calumnioso y en desdoro de los fabricantes, para no haber pensado lo absurdo de la noticia; tienen los obreros de esta su casa dos tinajas de gran cabida, con bomba, más un pilar con dos caños de agua corriente, para que beban cuanta agua deseen; pero aquella, en ciertas épocas del año se enturbia, por lo cual se traen de una fuente de nacimiento por medio de un carro que entre todos costean, con la suma de 50 céntimos de real semanalmente. Bueno es que haga la propaganda que quiera de sus ideales, pero sin atacar la personalidad y la honra de los demás. Le repito lo que al principio: que haga una rectificacion publicando estas mal trazadas líneas, por lo que le dan anticipadas gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.,

Antonio Muñoz é Hijo.

CARTERA OFICIAL.

Algóndiga de granos. Precios y balance del trigo.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 211 fanegas, entrada de ayer, 100. Total existencia de ayer 345 fanegas.=*Venta*.—A 17 pesetas 25 céntimos la fanega, 11 fanegas.—A 17 pets. 50 la id., 20 id.—A 17 pts. 75 cénts. la id., 43.—A 18 pets. 00 céntimos la id., 18 id.—A 18 pts. 25 cents. la id., 31 id.—Total vendido, 123 fanegas.=*Balance*.—Existencia, 345 fanegas; vendido, 123 id Sobrante para hoy 222.

Precios de otros granos.—Cebada, de 9 pesetas 50 cénts. á 10 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 15 pets. 50 cénts. á 16 pts. 00 cénts.—Maiz, de 14 pesetas 50 cénts. á 15 pets.

Matadero público. Precios de la baja del dia 5.—Carnero, 1'40; Vaca, 1'62; Ternera, 1'65; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Dia 5.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las once funcion, predica D. Gaspar Carrasco, á las cuatro rosario y ejercicios.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á las diez, funcion, predica el señor Cura, y á las cuatro novena de Animas.

En San Justo á las cuatro, y en San José y San Matías á la oracion, predican los respectivos Párrocos.

En la Catedral, á las diez, rogativa á Ntra. Señora de la Antigua.

En San Cecilio, á la oracion, novena á Nuestra Señora de la Salud.

En San Justo, la Piedad, Carmelitas descalzas y Santa Isabel, ejercicios.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de Animas.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

El dia 6, Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

SAN ZACARÍAS, Y SANTA ISABEL.

El bienaventurado San Zacarías fué descendiente de la tribu de Leví, y natural de Judea. Era sacerdote de la ley y hombre piadoso, y tenia por mujer á Santa Isabel, prima amada de la Vírgen Santísima. Vivian estos Santos casados como ángeles en la tierra, por que ambos eran justos y observantes de la ley de Dios, y hasta su vejez sin fruto de bendicion, lo cual alcanzaron del Señor á fuerza de oraciones y con maravillas y prodigios, logrando tener por hijo al precusor de Jesús San Juan Bautista Segun refiere el evangelista San Lúcas, Santa Isabel, mereció ser visitada, por la purísima Virgen María su prima, luégo que hubo concebido al Hijo de Dios; y con su visita, abrazos y dulces coloquios, bañadas sus potencias de una celestial luz conoció á la Madre de Dios, y fué la primera que con este admirable título la honró. Estuvo la sacratísima Vírgen María, dice San Lúcas, con su parienta Santa Isabel casi tres meses; y despues se volvió á Nazareth. San Zacarías falleció el dia 5 de Noviembre, y dos años del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

Santa Isabel se retiró al desierto con su hijo Juan Bautista, donde vivió hasta su santa muerte.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 5 de Noviembre.—La comedia en tres actos, MUJER GAZMOÑA Y MARIDO INFIEL.—El juguete cómico en un acto, LA GUERRA EN CALZONCILLOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de paraíso, 2 reales 8 mrs.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

3 de Noviembre.

La política continúa atravesando instantes de dudas y confusiones, porque los llamados á hacerlo no quieren hablar claro. Uno de los factores importantes y que más dan que decir, no suelta prenda, y sin embargo celebra largas entrevistas ya con el presidente del Consejo, ya con hombres superiores de la izquierda, que mantienen viva una curiosidad que no habrá de verse satisfecha hasta que termine el debate político de que el Gobierno cree salir airoso, moral y materialmente.

Y en este segundo sentido airoso saldrá, pues nadie duda que tendrá mayoría en ambas Cámaras; porque los desprendimientos, con ser grandes, llegan numéricamente al grado que se necesita para la derrota del gabinete, que ha contado sus fuerzas y escrito á provincias para preparar las huestes fusionistas, en verdad bien poco disciplinadas, pero que no se desbandan con tanta facilidad, ni aun cuando los lazos que las unen estuvieran más flojos. Servirán al Gobierno hasta en perseguir socialistas.

No crea usted que es exageracion: el Gobierno se preocupa sériamente del socialismo. Los actuales ministros, al examinar los movimientos anarquistas en Francia, han creido ver ó visto realmente, que en España hay gérmenes que se hace preciso destruir, porque acarrearian disturbios como los de Monceau, Lyon y otras poblaciones de la vecina república. Con este motivo he oido á personas sérias, que en la península española no hay que temer nada grave del socialismo, casi impotente para llevar á cabo con éxito, no ya profundas perturbaciones, pero ni siquiera las alarmas que en Francia. De todas suertes, la prensa ministerial afirma que el Gobierno ha adoptado medidas, aunque no se saben concretamente. Hoy delante de mí, ha preguntado á un ministro, persona adicta, pero no he obtenido la más leve noticia. Precisa tener esto en cuenta porque es asunto que puede dar lugar á discusion y conviene conocer el origen.

Lo del dia es lo mismo que lo de los pasados: izquierda y derecha. Nada nuevo á este respecto. Se han desvanecido los rumores de modificacion de fórmula que sigue allegando firmas; mientras la derecha no descansa. Anoche volvieron á reunirse los señores Sagasta y Navarro: ni que se tratara de formar otro programa que oponer al de la izquierda, aunque desde luego sé que en las primeras sesiones que celebren las Cámaras se leerán los proyectos de jurado, reforma municipal y acaso algo de enseñanza en el sentido más liberal posible. Pero nada aplaca el ardor con que la izquierda pide la caida del señor Sagasta.

Entre las reuniones de anoche, la más importante fué la de la Junta de coalicion republicana en la cual se dió lectura de una expresiva carta del señor Ruiz Zorrilla, aconsejando llevar adelante el pensamiento coalisionista, escrita con elevado espíritu transigente que ha sido muy aplaudido. Luego de animada discusion se tomaron algunos acuerdos, entre ellos, celebrar bien pronto nueva reunion, publicar un manifiesto y celebrar un meeling; y por último, determinar una coalicion perpétua, si bien conservando cada agrupacion republicana su credo peculiar y exclusivo.

Anoche hubo mucha animacion en los demás círculos: en el Conservador se reunió un comité de distrito tratando de asuntos electorales; en el demócrata dinástico mucha efervecencia á propósito de candidaturas y rensillas interiores; y en el de la Union mercantil, Junta directiva con acuerdos de poca importancia.

Por la tarde, hubo en el Ministerio de Gracia y Justicia reunion de la Comision de Códigos, y en el Senado de los Sres. encargados de dar dictámen en el proyecto de bases para el civil, respecto de cuya marcha se presentan algunas dificultades. Finalmente, esta tarde se reunen en el Ministerio de Ultramar los representantes de la prensa para tratar de la suscricion para aliviar de los desastres en Cuba y Filipinas.

Resumiré en otro párrafo noticias de otra índole. El primero del próximo Diciembre estarán funcionando todas las audiencias de lo criminal, cuyo personal está en su mayor parte nombrado ya y que la *Gaceta* comezará á publicar en estos dias.—El señor Obispo de Daulia ha sido llamado á Roma, segun oimos anoche en un corrillo del Ateneo, cuyas Cátedras se abren el lúnes.—A fin de mes se verificarán los exámenes para Secretarios de diputacion.—Mucha gente ayer tarde en el barrio de Salamanca con motivo de subida en globo de la Srta. Adela Ruiz y mayor miedo en el teatro de Apolo anoche, en donde en mitad de la representacion de D. Juan Tenorio circuló falso rumor de fuego que pudo producir desgracias.

Nada de particular de provincias. En Múrcia sigue en el órden del dia el asunto de los socorros: parece que no se encuentran comprobantes para más de los ocho millones gastados. El movimiento electoral sigue el curso que es de suponer, presentándose en algunas comarcas muy reñida la batalla.

Del extranjero, agitacion socialista y negocios de Egipto, son los dos temas que preocupan. Los telégramas de esta tarde no añaden otra novedad que el haber salido para El Cairo lord Dufferin. Algunos de los individuos que fijaban en París y Marcella pasquines incendiarios, han sido presos por la policía.—F.

Tipografía de El Defensor de Granada.
Calle del Aguila núm. 5.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, numero 27, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Cármen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raices, que si bien los presentan con carácteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede todo el mundo convencerse preguntándoselo á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias estrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno du ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan dicenteria. *Precios.* Bordeaus, á 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Cármen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Farmacia en venta. Se vende la única establecida en Cádiar; es poblacion de importancia. Para más detalles dirigirse á su dueño D. José Garcia Manzano, en dicha localidad.

Las cuentas del Estado, en Inglaterra, en Francia y en España. Primer cuaderno: *Inglaterra* por Mr. A. J. Wilion, con una introduccion por el Marqués de Riscal.—Precio, 40 céntimos de peseta. Dirigirse al Administrador de la Biblioteca política-económica de *El Dia*, Madrid.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estacion de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satin arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los **géneros que allí se venden.**

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23 cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nofable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

GOTA y REUMA

Curacion segura y radical con el

VINO DUFLOT

Es caso muy conocido que millares personas sufriendo con Gota y Reuma aun inveterado, han sido sanadas completamente con el empleo del Vino Duflot.

Presentarase ya un mejoramiento sensible despues del uso de una sola botella y se previene las recaidas si se continue el uso del vino. Apellidado *el Vino al quinquina de los gotosos* es totalmente inofensivo y puede tomarse sin el menor inconveniente durante todo el año. Este vino ligeramente amargo se toma en medio de las comidas á la dosis de una copa de Burdeos.

Farmácia **DUFLOT**, 30, **rue de Trèvise, Paris.**

SE HALLA EN TODAS BUENAS FARMÁCIAS

Envio gratis y *franco* á todos los *gotosos* y á las personas quienes sufren con *reuma* quienes le piden, un librejo muy interesante indicando el infalible tratamiento del Dr Tartenson.

Escribir al Dr TARTENSON, 40bis, rue de Châteaudun, Paris.
En Granada, Rubio, Puente del Carbon.

SE VENDE una mesa de escritorio, otra de comedor y otros objetos.—Dicho de la mañana á cinco de la tarde, el escribiente, portal de la Plaza de las Pasiegas número 8, dará razon.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gabia Chica. El pliego de condiciones puede verse, calle de Gracia, núm. 45, de diez á doce de la mañana.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 8.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm. 22.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—**Escudo del Carmen número 15.**

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—**Dirigirse á don Serafin Corral, en la misma casa.**

DESEAN unas señoras adquirir tres ó cuatro caballeros en clase de pupilos: buena habitacion y asistencia.—Calle de la Alhóndiga, 2, segundo derecha.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion el local que ocupa este acreditado establecimiento y concluida la parte que ocupa el restaurant, dond su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á maicilio y se admiten encargos.

EL DIA.
EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

MADRID, 1 MES. . . . . 1 PESETA.
PROVINCIAS, 3 MESES. . . . . 3 ID.
Un número, cinco céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito

COLABORADORES.—*Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon Benjumea, Alas (Clarin), etc., etc.*

DESDE OCTUBRE 1882
SERVICIO TELEGRÁFICO
A LA ALTURA DE LOS GRANDES DIARIOS
DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

FOLLETIN: *la novela que más llame la atencion en Paris.*
En publicacion: MADAME DE TREVEE
POR X. DE MONTEPIN.

POLÍTICA DE **EL DIA**
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO
ECONOMIAS
REBAJAS DE LAS CONTRIBUCIONES.

Llamamos la atencion sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DIA estudiando:

La cuestion del **hambre en Andalucía.**

Las **Ordenanzas de Aduanas** en varios puertos y puntos-fronterizos.

Los males de la **centralizacion** y la necesidad de descentralizar.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocateles, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paragüas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en estremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

Bazar de La Florida. PRINCIPE, 14, GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vagillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros figuras escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos cafe, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, albums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objejetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia á la luz eféctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfeccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Principe, 14.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruselas, terciopelos, fieltros y abacas; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicacion, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 26 28 Y MENDEZ NUÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estacion, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, holandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de médias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. FABRICA de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de enfardar, tramillas y demás efectos, se elavoran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.